

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**1085**     *BARCELONA*

Edicto de conclusión de concurso

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 1161/2009, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Lluís Samarra i Gallach en nombre de Set Maker, S.L., con CIF n.º B-63840854 se ha dictado Auto en fecha 03/12/2012, acordando el archivo del procedimiento concursal por inexistencia de activos realizables y finalización de la fase de liquidación, dando por concluido el concurso y la disolución de la sociedad.

Barcelona, 5 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A130000498-1